



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
16 NOV 2020	
Recibido.....	1317.....Hs
Exp. N°.....	41304.....C.D.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe manifiesta su absoluto repudio y profunda preocupación frente a las amenazas recibidas por Dra. Cintia Sgavetti, y su familia, quien desarrollaba sus funciones como directora del SAMCO, de la ciudad de Santo Tome, y que decide apartarse de su cargo a raíz del tenor y la gravedad de las mismas. Asimismo, se solicita la urgente investigación y esclarecimiento de lo acontecido.

PABLO FARIÁS

DIPUTADO PROVINCIAL

ERICA HYNES

DIPUTADA PROVINCIAL

GISEL MAHMUD

DIPUTADA PROVINCIAL

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El proyecto de Declaración que presentamos, se funda en el hecho ocurrido recientemente, por el cual la Dra. Cintia Sgavetti, se vio violentada, tanto ella como su familia, por amenazas anónimas, recibidas en su propio domicilio. Dicho amedrentamiento invocaba su posición de Directora del S.A.M.C.o de la Ciudad de Santa Fe, y exigía su pronta renuncia.

Este ataque al sosiego personal, laboral y familiar, refleja la despreciable y cobarde forma de accionar, de quienes las han llevado

*2020 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL
GENERAL MANUEL BELGRANO*

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

adelante; constituyendo un atentado contra la indispensable democracia institucional y condicionando así, el funcionamiento de dichas Instituciones.

Es importante investigar también, si las amenazas fueron emitidas considerando que la ex funcionaria es una mujer y por su condición de tal, pudiendo éstas configurar Violencia de Género, afectando su derecho a la libertad de decisión y al pleno desarrollo económico, social y político. Esto es muy importante, porque a través de esta práctica se estaría promoviendo el alejamiento de mujeres en cargos directivos, conquistas que llevaron mucho tiempo lograr. No podemos permitir un retroceso de esta índole.

Por último, instamos a las autoridades a una pronta investigación y esclarecimiento de estos graves hechos, porque resulta imprescindible la sanción penal que le cabe a sus autores y al mismo tiempo evitar que sean naturalizados y relativizados.

Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

PABLO FARÍAS
DIPUTADO PROVINCIAL

ERICA HYNES
DIPUTADA PROVINCIAL

GISEL MAHMUD
DIPUTADA PROVINCIAL